



# Consejo de Seguridad

Sexagésimo cuarto año

**6211<sup>a</sup>** sesión

Jueves 29 de octubre de 2009, a las 17.20 horas  
Nueva York

*Provisional*

---

<i>Presidente:</i>	Sr. Le Luong Minh .....	(Viet Nam)
<i>Miembros:</i>	Austria .....	Sra. Fuchs
	Burkina Faso .....	Sr. Kafando
	China .....	Sr. Zhang Yesui
	Costa Rica .....	Sr. Urbina
	Croacia .....	Sr. Skračić
	Estados Unidos de América .....	Sra. DiCarlo
	Federación de Rusia .....	Sr. Churkin
	Francia .....	Sr. Araud
	Jamahiriya Árabe Libia .....	Sr. Dabbashi
	Japón .....	Sr. Takasu
	México .....	Sr. Heller
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte .....	Sr. Quarrey
	Turquía .....	Sr. Apakan
	Uganda .....	Sr. Rugunda

## Orden del día

La situación en el Afganistán

---

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



*Se abre la sesión a las 17.20 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación en el Afganistán**

**El Presidente** (*habla en inglés*): Desearía informar al Consejo de que he recibido una carta del representante del Afganistán en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho de voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

*Al no haber objeciones, así queda acordado.*

*Por invitación del Presidente, el Sr. Tanin (Afganistán), toma asiento a la mesa del Consejo.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Como resultado de las consultas que han celebrado los miembros del Consejo de Seguridad, he sido autorizado a formular la siguiente declaración en nombre del Consejo:

“El Consejo de Seguridad condena enérgicamente el atentado terrorista cometido en Kabul el 28 de octubre de 2009 y presenta sus condolencias al Secretario General y las familias de las víctimas.

El Consejo de Seguridad condena en los términos más enérgicos a los talibanes, que

reivindicaron la responsabilidad del atentado y siguen tratando de desestabilizar el país.

El Consejo de Seguridad expresa su firme apoyo al Secretario General, su Representante Especial y todo el personal de las Naciones Unidas en el cumplimiento de sus difíciles pero importantes tareas, expresa también solidaridad con el personal de las Naciones Unidas sobre el terreno, y encomia la determinación de las Naciones Unidas de no dejarse disuadir por el trágico incidente y de proseguir su misión en el Afganistán.

El Consejo de Seguridad destaca la necesidad de garantizar la seguridad del personal de las Naciones Unidas y subraya su apoyo en este sentido. El Consejo de Seguridad apoya las medidas ya adoptadas por el Secretario General a este respecto y aguarda con interés sus propuestas más detalladas.

El Consejo de Seguridad expresa su solidaridad con el pueblo del Afganistán y su apoyo a la próxima segunda vuelta de las elecciones presidenciales, que debe celebrarse según lo previsto, con el apoyo permanente de las Naciones Unidas.

El Consejo de Seguridad renueva su compromiso de prestar asistencia al Afganistán en su camino hacia la paz, la democracia y la reconstrucción.”

Esta declaración será publicada como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/2009/28.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

*Se levanta la sesión a las 17.25 horas.*